

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

56**MADRID**

CONTRATACIÓN

Distrito de Carabanchel

Resolución de 11 de noviembre de 2011, de la gerente del Distrito de Carabanchel, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación, por procedimiento abierto, del contrato de concesión administrativa número 111/2011/04726, denominado «Concesión del uso privativo de dominio público para la explotación de un quiosco de bar en el parque “Las Cruces”».

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Carabanchel.
 - c) Número de expediente: 111/2011/04726.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: concesión del uso privativo de dominio público para la explotación de un quiosco de bar en el parque “Las Cruces”.
 - b) Plazo de ejecución: veinticinco años a partir de la formalización del contrato.
 - c) Lugar de ejecución: parque “Las Cruces”, Distrito de Carabanchel.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación: 71.923,27 euros, no sujeto a IVA.
5. Garantía provisional: no procede.
6. Obtención de información:
 - a) Entidad: Distrito de Carabanchel. Negociado de Contratación.
 - b) Domicilio: plaza de Carabanchel, número 1, 28025 Madrid.
 - c) Teléfonos: 915 887 149/174/175.
 - d) Fax: 915 887 132.
 - e) Correo electrónico: ncontracarabanchel@madrid.es
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Acreditación de la solvencia económica y financiera y solvencia técnica o profesional: la indicada en la cláusula 12.A) 5 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de las ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: treinta días naturales a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio hasta la hora de cierre del Registro de la Oficina de Atención al Ciudadano Línea Madrid de este Distrito.
 - b) Documentación a presentar: la que se señala en la cláusula 12 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación: en la Oficina de Atención al Ciudadano Línea Madrid del Distrito de Carabanchel, avenida Plaza de Toros, número 17B, 28025 Madrid.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Entidad: Distrito de Carabanchel.
 - b) Domicilio: plaza de Carabanchel, número 1.
 - c) Sobre de criterios valorables en cifras y porcentajes: 17 de enero de 2012. Hora, a las diez y treinta.

10. Criterios de adjudicación: pluralidad de criterios según cláusula 17 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. Gastos de anuncios: a cargo del adjudicatario.

12. Página web donde figuren las informaciones relativas a convocatoria y donde puedan obtenerse los pliegos: www.madrid.es/perfildecontratante

Madrid, a 11 de noviembre de 2011.—La gerente del Distrito de Carabanchel, Sonsoles Medina Campos.

(01/3.509/11)